

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AMAZONAS BAGUA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Chachapoyas, 23 de junio del 2021.

OFICIO N° 046-2021-CTVC/AMAZONAS BAGUA

Señor:

Enos Villalba Villa

Jefe de la Unidad Territorial -Amazonas-Pensión 65

Presente. -

Asunto: Se ALERTAN once (11) CASOS

De mi especial consideración:



Es grato dirigirme a usted para hacer llegar un cordial saludo a nombre de los miembros Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité), al mismo tiempo manifestar que el Comité tiene como función principal vigila los avances en el cumplimiento de los objetivos de los Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los integrantes de los Comités Locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana adjunto al presente le hago llegar el siguientes CASOS¹

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| • CASO N° 066-2021-CTVC/BAG | • CASO N° 072-2021-CTVC/BAG |
| • CASO N° 067-2021-CTVC/BAG | • CASO N° 073-2021-CTVC/BAG |
| • CASO N° 068-2021-CTVC/BAG | • CASO N° 074-2021-CTVC/BAG |
| • CASO N° 069-2021-CTVC/BAG | • CASO N° 075-2021-CTVC/BAG |
| • CASO N° 070-2021-CTVC/BAG | • CASO N° 076-2021-CTVC/BAG |
| • CASO N° 071-2021-CTVC/BAG | |

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de este CASO y, concluido su procedimiento, le solicito a bien comunicar los resultados y la solución de estos

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,

Ing. NANCY M. OCLOCHO MINCHAN
RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS - BAGUA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un Caso Resuelto es aquel que el Programa le ha comunicado -por escrito-, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO, precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediana a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestren la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como CASO PARCIALMENTE RESUELTO.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Jr. Santo Domingo N°362-A-Chachapoyas-Amazonas
(Local de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza)
Celular: 942157610

correo electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / amazonas.1rrctvcperu@gmail.com
<http://www.ctvcperu.org.pe>

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Bagua: 942157610 Teléfono Nacional: 942160511		CASO		N° 074-2021-CTVC/BAG	
PROGRAMA SOCIAL:		PENSIÓN 65		1. FECHA DE REGISTRO: 18/06/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		CIEZA BENAVIDEZ HAYDEE ISABEL		3. NÚMERO-DNI: 40238362	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE BAGUA GRANDE		5. CARGO: FISCAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 29/05/2021	
7. DEPARTAMENTO:		AMAZONAS		8. PROVINCIA: UTCUBAMBA	
9. DISTRITO:		CAJARURO		10. CCPP/DIRECCIÓN: JR. COMERCIO 285	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		SERVICIO DE PAGADURÍA		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 33650471-USUARIO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		01		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

Durante las acciones de veeduría/vigilancia al programa social Pensión 65 la Sra. Haydee Isabel Cieza Benavidez, Fiscal del CLTV del distrito de Bagua Grande, entrevistó al adulto mayor Sr Herminio Vidarte Pérez, identificado/a con DNI N° 33650471, registrando la ficha de atención N° A-026-2021-BAG-P, en donde se identificó el siguiente punto crítico:

1. **USUARIO/A DESCONOCE PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DEL COBRO DE LA PENSION.** Durante la entrevista el usuario Sr. Herminio Vidarte Pérez de 71 años de edad, manifestó desconocer el procedimiento para solicitar a un tercero para el cobro de su pensión, indicando que tiene dificultades para trasladarse al Banco de la Nación porque utiliza bastón para poder caminar, además indicó que no soporta esperar mucho tiempo parado en la cola del banco, puesto que hay mucha gente que cobra y el banco no tiene mucho personal. Por lo cual solicita al programa realice una visita domiciliar que posibilite a la familia el trámite de cobro por terceros, y pueda acceder a este beneficio en consideración a su salud y vulnerabilidad frente a la pandemia. *(Ver ficha de atención)*

Por otro lado, la RDE 223-2020 MIDIS /P65-DE, "Autorización de cobro por terceros de la subvención económica de usuarios del programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65" en el numeral 7.1 estipula que;

"(...)

El programa Pensión 65 mediante las Unidades Territoriales identifican a los potenciales usuarios solicitantes del mecanismo de cobro autorizado y programa visitas (domiciliarias y en punto de pago) con la finalidad de poner en conocimiento los alcances de dicho mecanismo, así como, los pasos a seguir para la designación de la tercera persona que efectúe el cobro y entrega de la subvención económica

(...)"

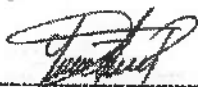
IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Dar cumplimiento a lo estipulado en la RDE 223-2020 MIDIS /P65-DE, "Autorización de cobro por terceros de la subvención económica de usuarios del programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65".
- Mejorar las estrategias de comunicación y difusión para orientar oportunamente a los usuarios/as respecto al procedimiento de cobro autorizado, diseñado para tal fin, material comunicacional con pertinencia cultural sobre el mecanismo de este procedimiento.
- Realizar la visita domiciliar al usuario para que de ser factible se tramite la autorización de cobro por terceros, con la debida orientación y apoyo para que se efectivice oportunamente.
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas destinadas a la solución del caso alertado.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01)

Anexo 01: Ficha de Atención N° A-026-2021-BAG-P

Anexo 02: Pantallazo de RBU_MAR-ABR Y MAY-JUN 2021



Lic. YARA A. PELÁEZ POCLIN
RESPONSABLE DE CAMPO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS - BAGUA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° A-026-2021-BAG-P	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE DE ABOGADO-					
1. PROGRAMA por X:		CONTIGO () / CUNA MAS () / FONCODES () / JUNTOS () PAIS () / PENSIÓN 65 (X) / QALI WARMA ()		2. FECHA de REGISTRO: 18 / 06 / 2021 /	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el (la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos/nombres:		CIEZA BENAVIDEZ HAYDEE ISABEL		4. Documento-DNI: 40238362	
5. Sexo (género):		Masculino () Femenino (X)		6. Fecha de nacimiento:	
7. ¿Es usuario(a)?:		Si () Fecha Afiliación / / NO (X)		8. Tiempo Residencia: () MESES	
9. Correo electrónico:		amazonas.1rrctvcperu@gmail.com		10. Teléfono personal:	
11. Institución/cargo:		CLTVC BAGUA GRANDE/FISCAL		12. Teléf. Institucional: 942157610	
13. Departamento		AMAZONAS		19. Provincia: UTCUBAMBA	
15. Distrito:		BAGUA GRANDE		21. CCPP/Dirección BAGUA GRANDE	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				2. FECHA OCURRENCIA: 29 / 05 / 2021 /	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento		AMAZONAS		19. Provincia: UTCUBAMBA	
20. Distrito:		CAJARURO		21. CCPP/Dirección JR. COMERCIO 285	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER? El día 29 de mayo del 2021, en el distrito de Cajaruro, realice la entrevista al adulto mayor Sr Herminio Vidarte Pérez, identificado/a con DNI N° 33650471, de 71 años de edad, manifestó desconocer el procedimiento para solicitar a un tercero para el cobro de su pensión, indicando que tiene dificultades para trasladarse al Banco de la Nación porque utiliza bastón para poder caminar, además indicó que no soporta esperar mucho tiempo parado en la cola del banco, puesto que hay mucha gente que cobra y el banco no tiene mucho personal. Por lo cual solicita al programa realice una visita domiciliaria que posibilite a la familia el trámite de cobro por terceros, y pueda acceder a este beneficio en consideración a su salud y vulnerabilidad frente a la pandemia.					
23. TIPO de ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()		24. TOTAL DE FOLIOS:	
25. Dctos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Partida Nacimiento () Copia DNI () DI () Otros ()			
OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES APELLIDOS: CIEZA BENAVIDEZ HAYDEE ISABEL DNI: 40238362 CARGO: FISCAL			NOMBRES APELLIDOS: HERMINIO VIDARTE PEREZ DNI: 33650471 CARGO: USUARIO		

Anexo 02: Pantallazo de RBU_MAR-ABR Y MAY-JUN 2021

ANEXO 3, RBU_MAR-ABR Y MAY-JUN 2021.xlsx - Excel

Yuri Andron

Archivo Inicio Insertar Diseñar Disposición de página Fórmulas Datos Referencias Vista Programador Ayuda Power Pivot ¿Qué desea hacer?

A12010 VIDARTE

	A	B	C	D	E
1	PRIMER_APELLIDO	SEGUNDO_APELLIDO	PRIMER_NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROVINCIA
12010	VIDARTE	PEREZ	HERMINIO	AMAZONAS	UTCUBAMBA
12011	VIDARTE	CRUZ	ROMAN	AMAZONAS	UTCUBAMBA
12012	VIDARTE	CARRASCO	SEGUNDO	AMAZONAS	UTCUBAMBA
557045					
557046					
557047					
557048					
557049					
557050					
557051					
557052					
557053					
557054					
557055					
557056					
557057					
557058					
557059					

Exportar Hoja de Trabajo

Se encontraron 3 de 557043 registros

Registros: 6

145%

11:37